

en Michoacan y Durango cesaron las hostilidades reconociendo los disidentes al nuevo centro, al general Carrera, notándose, sin embargo, que los jefes de la verdadera revolucion se abstuvieron de acatar sus disposiciones y esperaron órdenes del general Alvarez, ó de los otros caudillos para proceder de conformidad con ellos. El Presidente interino mandó comisionados al general Alvarez é hizo retirar las tropas del Departamento de Guerrero, devolver á sus dueños las propiedades confiscadas, y como ninguno de los primeros revolucionarios le reconocia, en vez de procurar vencerlos por la fuerza usó de prudencia y se dirigió á todos ellos invitándolos á una Convencion en el pueblo de Dolores Hidalgo el 16 de Setiembre, (1855) á la cual concurrirían los comisionados del gobierno; creyendo el Sr. Carrera que tal reunion daria fin á la anarquía del país, expidió, conforme al Plan de Ayutla, la Convocatoria dada en 1841, llamando al Congreso que habia de constituir á la Nacion bajo la forma republicana, representativa, popular, é hizo algunas esplicaciones acerca de ella. La iniciativa del Sr. Carrera fué vista por algunos como tabla de salvamento y por otros como un ataque á los caudillos de la revolucion; de éstos tan solo el Sr. La Llave aceptó la reunion de Dolores, no como disposicion del Presidente interino, sino como un medio de procurar que desapareciera la anarquía ya existente, porque unos buscaban la legalidad en el Plan de Ayutla, otros en el de Acapulco, en el de S. Luis, en el de México ó en el de Nuevo-Leon, siendo difícil avenir todas las ideas y todos los intereses. Solamente la energía y las prudentes y acertadas disposiciones de Comonfort pudieron llevar á su fin la revolucion; ese caudillo supo en Acatlan, camino de Colima á Guadalajara, los sucesos de la capital y de las otras ciudades, y rehusando reconocer al gobierno del general Carrera, imprimió un camino fijo á la política, revelando con sus palabras y sus hechos las profundas convicciones que abrigaba; hizo notar en una circular que el general en jefe á que se referia el Plan de Ayutla no podia ser otro que el general Alvarez, y unido en sentimientos con los demas caudillos de la revolucion, pues se negaba tambien Haro y Tamariz aun á admitir á los comisionados del Sr. Carrera, estrecharon á este gefe á á llevar á efecto la renuncia. Entretanto el general Alvarez continuaba su marcha hácia la capital acompañado de las fuerzas sureñas y los Sres. Doblado y Vidaurri se estorbaban procurando cada uno de ellos adquirir mayor influencia en la política, habiendo el segundo decretado la extincion de la tropa permanente.

Faltando en la eleccion del Sr. Carrera el consentimiento de los caudillos que habian determinado la caida del tirano, el Presidente interino no podria subsistir, pues hasta los sublevados de San Luis estaban conformes en que para la formacion del gobierno sirviera de base el consentimiento de los gefes de la revolucion de Ayutla. Los elementos reaccionarios que aparecieron desde el dia mismo en que triunfó la revolucion, probaron una vez más que ésta no puede satisfacer jamás todos los intereses ni á los descontentos de haber perdido la supremacía, por eso es consiguiente la reaccion á todo triunfo revolucionario, y poco á poco van tomando cuerpo los elementos que al principio eran muy débiles, hasta que se convierten en un foco temible de oposicion, ayudados de las dificultades que traen la falta de recursos, los tropiezos, la ineptitud ó maldad de los que gobiernan. Por las circunstancias escepcionales en que triunfó la causa de Ayutla, vinieron en esta vez en abundancia los elementos reaccionarios, al ser separados de sus puestos muchos empleados militares y civiles, y tambien por las ideas que entrañaban los diversos planes; el de S. Luis era semejante al de religion y fueros; en el de Nuevo-Leon Vidaurri se constituia Dictador y provocaba á la clase militar con actos irreflexivos é insultante len-



D. RÓMULO DIAZ DE LA VEGA.

Habiendo renunciado el Presidente D.ⁿ Martín Carrera, tomó el mando de la capital y del Distrito de México el 12 de Sept.^o de 1855 hasta Octubre del mismo año.

Lit. de la B. de Murguía, hijos.

guaje; á la sombra de tan favorables circunstancias preparaban los reaccionarios sus armas y pretendían vindicarse de la acusacion de haber sido ellos los que sostuvieron la Dictadura. Vista por el Sr. Carrera la imposibilidad de establecer la union y el órden, se retiró de la Presidencia el 11 de Setiembre á las once de la noche, dejando como gefe del Distrito al general D. Rómulo Díaz de la Vega, quien, conforme al Plan de Ayutla, procedió á nombrar el Consejo de gobierno; este gefe volvió á desechar las muchas instancias que le hacian los conservadores para que, proclamando la Centralizacion y la Dictadura, formara un nuevo gobierno del que seria gefe, apoyándose en las muchas y buenas tropas que dejara el Dictador, tan bien pertrechadas y organizadas; pero el estudio de las dificultades para establecer una administracion sólida le determinó á declararse por el Plan de Ayutla, así como la guarnicion que levantó otra acta protestando reconocer al gobierno que del citado Plan emanara. El Sr. Carrera dejó el Poder sin haber hecho ningun mal, y en el Manifiesto que expidió leense las razones que tuvo para retirarse, siendo la principal la imposibilidad de lograr la union del pueblo y del ejército, y arreglar la Hacienda para hacerse de los recursos que tan necesarios eran, siquiera para sostener la interinidad.

No le fué posible amalgamar las ideas y los intereses, y la buena voluntad que mostró tenia que perderse ante la inevitable marcha de los acontecimientos, que le impidieron lograr su objeto de recojer los elementos de la sociedad tan dispersos; logró evitar las desgracias consiguientes á un cambio en que habia multitud de agravios que vengar; sus intenciones y sus hechos, que habrian sido eficaces en otras condiciones, cuando faltaran las aspiraciones á un cambio completo del pasado, vinieron á ser nulas, al grado de no obtener del caudillo Alvarez respuesta alguna oficial sobre las notas que le dirigió el Sr. Carrera, á quien la repulsa que por cartas particulares tuvo de ese y los otros caudillos, le hizo conocer que no habia combinacion posible entre el pasado y el porvenir. En su administracion no se registra ningun contrato oneroso é indudablemente le debió la revolucion el órden que resaltó en el triunfo de ella; hizo salir de las prisiones á los que en ellas gemian, llamó al Congreso Constituyente y en consonancia con la revolucion nombró autoridades que eran afectas á la causa liberal y separó los mandos político y militar. En el poco tiempo que tuvo influencia gubernativa, permitió la libertad de imprenta. Retirado de la política, no pensó salir de la vida privada hasta que se presentó la intervencion tripartita, entonces ofreció sus servicios al gobierno que no le ocupó; permaneció en el hogar doméstico durante el Imperio, que le dió su retiro, en cuya clase continuó hasta el 22 de Abril de 1871 en que murió.